

El folleto del señor Presidente

Ha circulado un folleto escrito por el señor Licenciado don Ricardo Jiménez, Presidente de la República, en defensa del contrato de construcciones celebrado en Londres por don Wenceslao de la Guardia, de que ya nos ocupamos en otra oportunidad. El contrato se encuentra actualmente pendiente de discusión en el seno del Congreso Nacional; y el folleto del señor Presidente lleva por mira, indudablemente, reforzar los argumentos con que el Poder Ejecutivo llevó á la Cámara el mencionado proyecto.

Empieza el señor Presidente exponiendo la génesis del asunto, cuya iniciación tuvo lugar á raíz de la catástrofe de Cartago; y, á renglón seguido de algunas observaciones de orden puramente sentimental y humanitario, el Licenciado Jiménez explica por qué el Estado asume el carácter de constructor, convirtiéndose en fiador solidario de los que construyan casas mediante el apoyo de la compañía constructora.

Da por sentado el señor Presidente que, en definitiva, será el Gobierno, mejor dicho el Estado, quien pagará las construcciones, ya que dice que algunos de los impugnadores del Contrato lo son porque el resultado será el de que el Estado proporcione casa de balde á las gentes y tenga que pagar las \$ 500,000. El señor Presidente acepta este resultado y no se sorprende de que sea el Gobierno ó el Estado quien pague to-

das las construcciones para proporcionar casas á los individuos que lo soliciten. Al contrario, el señor Presidente encuentra eso lo más natural, y añade: «Lo que aquí se trata de hacer será una novedad para Costa Rica, pero no en el resto del mundo; y si en otras partes el sistema funciona de un modo satisfactorio, ¿qué razón peculiar de Costa Rica habría para que aquí sucediera todo lo contrario?»

El señor Presidente Jiménez pasa muy superficialmente por sobre los dos argumentos más graves aducidos por la Prensa: la exención de derechos ilimitada, y el perjuicio inmenso de comerciantes y constructores nacionales, que no podrían entrar nunca en competencia con la compañía, dadas las innumerables ventajas que se le conceden.

El pensamiento predominante en el folleto del señor Jiménez es que el Estado se halla en la obligación de construir habitaciones para los individuos que no las tengan y las soliciten. Si esto es así, lo mejor y más breve es que el Gobierno tome por su sola cuenta las \$ 500,000, edifique las construcciones, y, sin necesidad de hipotecas aparentes ó fianzas inútiles, reparta las casas construidas entre las personas que crea más conveniente. Así se habrán ahorrado muchos atrasos engorrosos, y se habrá realizado brillantemente el pensamiento generoso del folleto del señor Lic. Jiménez.

neral, va haciendo el vacío alrededor de ese Gobierno, hasta dejarlo solo con su escasa camarilla, que se asfixia en medio de un baho pesadísimo de reprobación. No se le mete el hacha al tronco del árbol maldito: se cava en contorno de él un foso, y heridas sus raíces y privado del agua, va poniéndose mustio, hasta que cae seco, arrastrado al suelo por su propio peso. Ya hemos presenciado aquí ejemplos de esa formidable y eficazísima revolución.

Ahora bien: el carácter de este pueblo enemigo de revueltas armadas, y la historia de los pueblos vecinos del Norte y del Sur, que sólo le ha traído el eco de batallas sangrientas entre hermanos, y de dictaduras ominosas levantadas y sostenidas por ejércitos, han formado en él cierto concepto repulsivo hacia las instituciones militares, como si ellas solas tuvieran la culpa de aquellas catástrofes vergonzosas y trágicas. «Con las armas se ha desangrado y oprimido á los pueblos, y por consiguiente es la institución militar la responsable de aquellos desangrados», se ha dicho el costarricense laborioso y pacífico; y en esto hay un error manifiesto, porque se ha atribuido á los brazos la acción que ha ordenado é impuesto el cerebro.

No, los verdaderos militares no han sido responsables de las zarzandas tumultuosas y lúgubres que han deshonrado á algunos países de América, porque no son militares los que se disfrazan con un uniforme para abusar del influjo que ejercen sobre las muchedumbres los galones, y realizar los planes de su ambición proditoria, sino los hijos desinteresados y amantes de la patria, que tienen la conciencia de su deber pa-

ra con ella, que guardan su tranquilidad, su honor y su gloria como acólitos de un culto sagrado, y que dan su vida y su sangre por defender las instituciones y la dignidad de su país.

Esos hombres que se adornaron de charreteras para embaucar á las masas, á fin de llevarlas á tomar por asalto los puestos que ellos ambicionaban, no han sido militares sino ambiciosos, absueltos á veces por el éxito que ha barnizado de colores claros su oscura afrenta. El militar, el verdadero militar es resignado, sereno, tranquilo, respetuoso, desinteresado, pacífico; su único amor político es el amor de la patria, su culto, el culto de la ley y de las instituciones, su orgullo el orgullo del honor nacional, y sólo se exalta y se yergue indomable cuando alguno atenta contra eso que es para él sagrado y que está encomendado á su guarda.

Tal es el concepto justo que debemos tener de la institución militar porque tal es su verdadero carácter en los pueblos que, como el nuestro, han logrado cimentarse sobre instituciones sólidas. El Ejército es el guardián de esas instituciones, el sostén de la paz y del orden, el centinela vigilante de la libertad y del derecho, el escudo que cubre el honor de la República. Propendamos á educarlo para su deber y á enaltecerlo en su misión nobilísima, porque tal vez un día ¡Dios no lo quiera! á él tengamos que apelar como recurso único y supremo, en uno de esos trances que sobrevienen de improviso en el curso histórico de los pueblos, y que á muchos de ellos han costado la vida ó la honra.

RAFAEL VILLEGAS

Manifiesto del señor Presidente de México Interesante documento de estos últimos días

MEJICANOS:

La rebelión iniciada en Chihuahua en noviembre del año próximo pasado y que paulatinamente ha ido extendiéndose, hizo que el Gobierno que presido acudiese, como era de su estricto deber, á combatir en el orden militar el movimiento armado.

Entretanto, la opinión pública se uniformó demandando determinadas reformas políticas y administrativas y á fin de satisfacerla tuve la honra de informar al Congreso de la Unión, el primero del mes próximo anterior, que era mi propósito iniciar ó apoyar las medidas que reclamaba la nación. Sobreponiéndome al cargo que se me pueda hacer de no obrar espontáneamente sino bajo la presión de la rebelión armada, es público y notorio que he entrado de lleno en el camino de las reformas prometidas.

La iniciativa de no reelección del Presidente y Vicepresidente de la República y de los Gobernadores de los Estados, apoyada moralmente por el Ejecutivo de la Unión, ha sido ya aprobada por la Cámara popular

y está á punto de serlo por el Senado de la República; el estudio de una nueva ley electoral que haga efectivo el sufragio del pueblo, acomodándose á nuestro medio social y eliminando hasta donde sea posible la intervención de la autoridad política, está ya concluido y en breve se someterá á la deliberación de las Cámaras, lo mismo que un proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios judiciales, otros sobre fraccionamiento de tierras.

Al mismo tiempo, los cambios políticos y administrativos de la Federación y de algunos Estados, constituyen una prueba inequívoca de la sinceridad con que el Gobierno de la República procura interpretar las aspiraciones de la gran mayoría de la nación, y del espíritu de reforma que ha invadido también la administración pública de las Entidades Federales.

La gran masa de nuestros conciudadanos, de hábitos pacíficos y laboriosos, de tendencias evolutivas y progresistas, sin duda habrá reconocido la buena fe con que procedo el

Divagaciones literarias

XIII

El pueblo de Costa Rica se ha diferenciado de casi todos los demás pueblos latinos de América en algunas condiciones que le son características, entre las cuales es de notarse especialmente su aversión á las revueltas armadas de la política, y en los gobiernos de hecho que son casi siempre la consecuencia de ellas.

Lo que comunmente llamamos revoluciones, esto es, levantamientos armados contra un régimen político, que luchan á fuego y sangre para derrocarlo, no las hemos tenido en Costa Rica; á lo menos en un espacio de más sesenta años. Cuarte-

lazos ha habido algunos, por desgracia casi siempre con funestísimas consecuencias; pero de ellos el pueblo no se ha dado cuenta sino después de que han ocurrido, y no para aplaudirlos sino para reprobarlos.

En cambio este pueblo ha empleado á veces una manera brillante de hacer la revolución. Cuando un Gobierno no satisface á sus anhelos de legalidad y de justicia, ó traspasa las facultades que le confieren las instituciones, ó ejecuta actos que en sentir popular lesionan los intereses de la comunidad, ó por cualquier otro motivo pierde la confianza y el afecto del pueblo, entonces éste, como si obedeciera á una consigna ge-

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Gobierno; y aquellos mejicanos que se hayan lanzado desinteresadamente á la revuelta en pos de los principios políticos que está realizando la administración actual, deberían ya haber depuesto las armas, evitando así á su país los horrores de la guerra civil, ya que los principios inscritos en su bandera no necesitan de la fuerza para incorporarse en la ley.

Mas, infortunadamente esto último no ha sido así y el Gobierno que se consagraba á la doble labor de combatir con las armas la rebelión y de dar garantía para lo porvenir á la opinión pública, ha querido probar una vez más su deseo de restablecer la paz por medios legítimos y decorosos. Algunos ciudadanos patriotas y de buena voluntad ofrecieron espontáneamente á servir de mediadores con los jefes rebeldes; y aunque el Gobierno creyó no iniciar negociación alguna, porque habría sido desconocer los títulos legítimos de su autoridad, dió oídos á las palabras de paz, manifestando que escucharía las proposiciones que se le presentaran.

El resultado de esa iniciativa privada fué, como se sabe, que se concertara una suspensión de hostilidades entre el General Comandante de las fuerzas federales en Ciudad Juárez y los jefes alzados en armas que operan en aquella región para que durante la tregua conociera el Gobierno las condiciones ó bases á que había de sujetarse el restablecimiento del orden. El Gobierno constituyó su delegado en la persona de un honorable Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, á quien se dieron instrucciones inspiradas en un espíritu de liberalidad y de concordia, hasta donde lo permiten la dignidad de la República y los intereses mismos de la paz que se trataba de negociar.

La buena voluntad del Gobierno y su deseo manifiesto de haer concesiones amplias y de dar garantías eficaces de la oportuna ejecución de sus propósitos, fueron interpretados, sin duda, por los jefes rebeldes, como debilidad ó poca fe en la justicia de la causa del mismo Gobierno, ello es que las negociaciones fracasaron por la exorbitación de la demanda previa formulada por los representantes revolucionarios antes de dar á conocer sus bases de arreglo, y de todo punto incompatible con un régimen legal.

La exigencia de la revolución de que presenten su renuncia el Presidente y el Vicepresidente de la República en estos momentos tan difíciles, si hubiera de aceptarse, dejaría

á la nación abandonada á los azares y peligros de unas elecciones que efectuadas desde luego, según lo prescribe nuestra Carta Fundamental, se harían en plena efervescencia de las pasiones y antes de que estuviera restablecido el orden público en todo el país.

Por otra parte, fijar plazo á la renuncia equivaldría á exponerse á los inconvenientes apuntados, por no ser posible prever cuándo cesará el desorden, y lo que es peor, debilitaría el prestigio y la autoridad del jefe de la nación, precisamente cuando más necesarias son estas condiciones para vigorizar la situación política, cuyos firmes puntos de apoyo deben ser, principalmente, el

buen sentido del pueblo y la actitud del ejército, de cuya conducta bizarra y ejemplar se enorgullece la República. No es, pues, una inspiración de vanidad personal del Presidente, para quien el poder, hoy más que nunca, no tiene ya sino amargos sinsabores é inmensas responsabilidades lo que le hizo negarse á la exigencia de la rebelión, no; es el deber, el supremo deber que tiene de dejar al país en orden y dentro de la ley, ó de hacer cualquier sacrificio, aun el de la propia vida, por conseguirlo.

Por último, hacer depender la Presidencia de la República, es decir, la autoridad soberana de la nación, de la voluntad ó del deseo de un grupo más ó menos numeroso de hombres

armados, no es, por cierto, restablecer la paz, que siempre debe tener por base el respeto á la ley; sino por el contrario, abrir en nuestra historia otro siniestro período de anarquía cuyo imperio y cuyas consecuencias nadie puede prever.

El Presidente de la República, que tiene la honra de dirigirse al pueblo mejicano en estos solemnes momentos, se retirará, sí, del poder, cuando su conciencia le diga: que al retirarse, no entrega el país á la anarquía; y lo hará en la forma decorosa que conviene á la nación, y como corresponde á un mandatario que podrá, sin duda, haber cometido muchos errores, pero que también ha sabido defender á su patria y servirla con lealtad.

El fracaso de las negociaciones de paz tal vez traerá consigo la renovación y la recrudescencia en la actividad revolucionaria. Si por desgracia fuere así, el Gobierno, por su parte, redoblará sus esfuerzos contando con la lealtad de nuestro heroico ejército para someter á la rebelión dentro del orden; mas, para conjurar pronta y eficazmente los inminentes peligros que amenazan nuestro régimen social y la autonomía de la nación, el Gobierno necesita del patriotismo y del esfuerzo generoso del pueblo: cree contar con él, y con él está seguro de salvar á la patria.

Méjico, Mayo 7 de 1911.

PORFIRIO DÍAZ

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos



Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

Rhum Quina

del
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

GARANTIZADA

SEMILLA de gengibrillo para potrero y de guinea para repasto, vende Ernesto Valverde Soto.

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI TORINO»

Salde de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

Congreso Constitucional

Sesión del 26 de Mayo

Se aprobó el acta.

—Se aprobó en primer debate el proyecto que autoriza al Municipio del Naranjo para contratar un empréstito por la suma de ₡ 3,000.00, para la construcción de un Mercado.

—Pasó á la comisión de Hacienda el proyecto del señor Picado, referente á poner impuesto á terrenos denunciados y que no estén cultivados.

—A la de Guerra, el del señor Vargas Calvo, para reformar el artículo 52 de la ley de organización militar.

—A la de Instrucción Pública, el proyecto del Ejecutivo que autoriza partida para bequistas.

—Fue aprobado en primer debate el proyecto relativo á empréstito para obras en Puntarenas.

—Asimismo se aprobó en primer debate el proyecto que concede pensión á Jovita Alvarado Mora.

—Fue admitida la solicitud de pensión en favor de la señora Avelina R. v. de Bonilla.

—Igual trámite se dió al de la señora María Flores para que se le conceda pensión de ₡ 30-00.

El señor Presidente, dice, que en la acusación que por prevaricato existe contra el Licenciado don Luis Anderson sólo un miembro falta para que dictamine, y lo excita para ello, á fin de tramitar dicho negocio.

El señor Santos manifiesta que dicho asunto es de suma gravedad, pues no se trata de una querrela personal, sino de intereses generales, que atañen á todo el país, para saber si tienen buena ó mala administración judicial. Agrega que en esto hay un secreto que empieza en el artículo 60 del Reglamento interior

de la Cámara, el cual expresa no publicar los dictámenes de Comisión que se refieran á estos asuntos.

Dice que no ve la razón para mantener en secreto el dictamen que sobre este asunto ha vertido la Comisión respectiva, ateniéndose nada más que al Reglamento. Que es necesario que el país se entere de eso para que sepa quién tiene la razón. Termina haciendo moción para que se publiquen los dictámenes que en este asunto hay vertidos.

El señor Presidente manifiesta que la Mesa no puede acceder á eso, pues sería ir contra el artículo 60 del Reglamento.

El señor Santos apela á la Cámara y le dice al señor Presidente que el Reglamento no está sobre la Cámara, pues no declara que no se deban publicar.

Que en todo caso, haría moción para que se reforme el Reglamento en ese sentido.

Los señores Presidente y Secretario (Mata) indican que entre las atribuciones del Presidente, está dirigir la discusión y que esa ventaja se la da el Reglamento para resolver una duda.

El señor Santos, apela otra vez á la Cámara de la resolución de la Mesa y manifiesta que no quiere herir la delicadeza del Congreso en este asunto, puntualizando lo que hay en el fondo de este negocio; pero que á todo trance insiste en que esos dictámenes se lanzen á la calle.

El señor Saborío, miembro de la comisión que suscribió dicho informe, manifiesta que la cuestión no se puede resolver, pues falta el parecer de un diputado. Que si es cierto que existe desacuerdo entre los miembros de la Comisión, sobre la acusación al Licenciado Anderson, pero que por su parte no tiene ningún inconveniente en que se publiquen los dictámenes.

El señor Santos dice que tanto él como los señores Diputados tienen hambre y que lo mejor es suspender la solución del asunto para mañana. Se suspende la sesión á las 4.45.

Planillas municipales

Gastos hechos por el Tesoro Municipal de San José en la semana del 19 al 25 de mayo en curso.

HIGIENE.—Jornales.....	₡ 416.50
Entierros de pobres.....	50
Destrucción de perros.....	20.40
Botiquín municipal.....	10.95
CAÑERÍA.—San José.....	142.25
Cambio tuberías. Cañería muerta.....	32.90
Lavaderos Carit.....	36.35
Ramal de la calle 18ª Norte.....	8.90
Revisión de impuestos urbanos.....	25.00
MACADAM.—.....	609.65
Apertura de calles.....	56.75
Reparación de edificios.....	22.70
Baños municipales.....	3.75
Estantería Botica municipal.....	32.50
Puente S. Pedro del Mojón.....	76.50
Calle real Hatillo á San Sebastián.....	41.50
San Sebastián.....	32.40
Acarreo de basuras.....	345.20
Ataujía de la acequia de la Panería.....	125.00
Terminación lavaderos Carit.....	120.00

De VENTA:

UN COCHE de un caballo, cuatro asientos, con muy poco uso y por la mitad del costo.

ARBOLITOS DE PIMENTO DE CALIFORNIA

arbol muy ornamental, lo mismo que de

ALBARICOQUES DE CALIFORNIA

Precio: UN COLON, uno ú otro.

José C. Zeledón • Botica Francesa

La Viña

Parque de Morazán

Se alquilan

los altos del antiguo Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

MADERAS DEL PACIFICO

HOPKINS & ORLICH

SAN RAMON

REPRESENTADOS POR

ARCHER K. JONES

APARTADO 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Por un procedimiento de aire caliente secamos las maderas de modo que las preserve del comején dejándolas también exentas de torcerse. Este procedimiento es una especialidad de nuestro negocio, al que dedicamos completa atención.

Depósitos en San José:

100 varas al Norte de «La Viña» (Parque de Morazán) y luego 50 al Este sobre la 7ª Avenida E. y local contiguo á la Ferretería de los señores J. P. Rodríguez & Hermano, frente al Almacén de Robert Hnos.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos platados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

Noticias cablegráficas

Montevideo, 23.—Se creía que la huelga de los tranvilleros había terminado, y cuando los trabajadores se dirigían a la estación a dar principio a los trabajos, las compañías no lo permitieron, estando todo preparado para formar un desorden desuniciendo las bestias de algunos carros que estaban corriendo, provocando deliberadamente un gran tumulto, el cual terminó en una colisión en que rompieron carros y cables y proclamando una huelga general muy seria. Se teme un gran desorden, pues hay tropa con maxims en la calle.

Madrid, 24.—Canalejas ha confirmado que las tropas de Ceuta se han instalado en Cabo Negro para evitar agresiones de los pescadores. Valeriano se marchó a Valencia, Canalejas no le ha admitido su renuncia y no se la ha comunicado al Rey.

Madrid 24.—Las comunicaciones del Atfau dicen que se dispuso como cosa absolutamente indispensable para las funciones de Policía, la ocupación de Montenegro.

Torreón, 24.—Rumórase que los revoltosos han asesinado a 200 chinos y japoneses.

sabe que la condición física del Presidente Díaz se ha hecho extremadamente seria, pues está amenazado de envenenamiento de la sangre a causa de haberse extraído una muela, y en general, tanto su condición física como la mental son tan malas, que apenas sí puede hablar, no permitiendo que lo extrevisten para evitar todo esfuerzo de hablar.

México, 23.—Salgo ahora para Cuernavaca, pues estoy casi seguro de que el grueso del ejército de Figueroa se encuentra aún a varias millas de distancia de aquella ciudad. Además de lo que Figueroa ha manifestado, dice que él se adherirá en todas sus partes a los pactos hechos por Madero.

México, 23.—No obstante las alarmantes noticias que se reciben de las intenciones atribuidas a Figueroa, las fuerzas de vanguardia comandadas por el general Asunsulo recibieron hoy en la mañana orden de respetar el armisticio y atender estrictamente las órdenes emanadas de Madero y no atacar las posesiones de aquellas tropas que defienden la capital, pero por otra parte llegan noticias que producen el desconsuelo y la inquietud, pues los que llegan fugitivos de los estados de Michoacan y Guanajuato al Noroeste y Oeste de esta ciudad, dicen que desde que las tropas federales fueron reconcentradas de aquellos lugares, reina un orden completo en todos los lugares donde las tropas regulares del ejército revolucionario no han llegado aun y que de consiguiente no han podido evitar los desórdenes cometidos por bandidos, mientras Madero dice paz y Figueroa dice me adhiero a ella y respetaré el armisticio, las negras nubes, el bandolerismo y la anarquía se desploman por aquellos lugares, donde ni las influencias de los federales ni las de las tropas de Madero se hacen sentir, cometiéndose toda clase de desafueros y por otra parte se habla de una contra revolución en Vera-

cruz y Oaxaca; llegó también la fatal expresión repetida a los amigos confidentiales; se esperan para esta ciudad días tan negros como jamás los ha presenciado.

Por supuesto, esto puede muy bien ser obra de los pesimistas que por muchos años han contratado el país y tienen la creencia de que fuera de ellos, no habrá quien pueda mantener el orden y la paz en la República. También puede ser el reflejo de algún horroroso plan que el mundo ni siquiera sospecha. Si solamente existieran dos causas, la de los maderistas por una parte tratando de derrocar al Gobierno, y la del Gobierno tratando no sólo de sostenerse y mantener el orden, sino exterminar esas pretensiones, el público sabría a qué atenerse, pero estando el cielo nublado con esos negros y amenazantes cúmulos del bandolerismo y la anarquía por una parte y una contrarrevolución por otra, la situación se hace cada día más angustiosa y desesperante, hasta el extremo de que del interior llegan honradas familias en demanda de amparo, y de aquí cada tren que pasa y sale al Norte, y vapor que zarpe, van llenos de gente que se va, vendiendo sus propiedades a precios tan bajos, que es un verdadero sacrificio; pero donde existe el cuerpo organizado del ejército revolucionario, allí prevalece el orden y garantías, tanto de vidas como de las propiedades. El tiempo crítico para los mexicanos debe llegar dentro de los noventa días venideros, en cuyo tiempo las tropas revolucionarias se van cada una a sus casas ó se hacen cargo de las ruinas de la República; ó los hombres prominentes, trabajando unidos traerán el orden y la tranquilidad y sacarán al Gobierno de este laberinto en que se encuentra. No obstante todas estas conjeturas, la revolución siempre habrá contribuido en no poca parte en ayudar a los mejicanos a mantenerse dentro de los límites del derecho y de su propia fuerza, condicio-

La Revolución en México

El Presidente Díaz amenazado de envenenamiento Casi no puede hablar

México, 23.—(Para el *Herald* de New York). Los trenes para Cuernavaca han dejado de correr hoy. Las noticias que llegan de Guanajuato dicen que los rebeldes rechazan la paz y amenazan la ciudad.

México, 23.—Un ejército de 3,000 hombres salió esta mañana para Cuernavaca al mando del General Huertas, con instrucciones de cortar el avance de Figueroa hacia aquella ciudad, tomando posiciones en las gargantas de las montañas y valles que conducen a aquella ciudad.

México, 23.—Los federales atacaron a Cuernavaca anoche sin hacer un solo disparo, y una parte de la vanguardia bajo las órdenes del General revolucionario Asunsulo, ocu-

pó la ciudad; seguidamente restablecieron el orden y nombraron las autoridades civiles. Los rebeldes dicen que ellos ocuparon a Cuernavaca por que los federales la evacuaron, porque ellos, en virtud de las órdenes recibidas no habrían intentado, concentrándose solamente, a tomar posiciones en las inmediaciones para cualquier evento. Sin embargo, los rumores no cesan de que Figueroa no se sentirá satisfecho hasta que esté en posesión de la ciudad y todos los alrededores del Suroeste en las faldas de las montañas que hoy ocupan los federales, bien fortificados, a 15 millas de Cuernavaca y 40 de la ciudad.

México, 23.—De buena fuente se

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 5 de junio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga a nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.

Verdadero Confort.

Excelente Cantina. — Precios Moderados.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. — Exquisite Table.

— Every Comfort guaranteed. —

First class Bar. — Reasonable Rates.

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

Especialidad:

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

nes esenciales para el «self Government». Hay sin embargo algunos cuyas profecías son la continuación del caos, otros creen que el orden será brevemente restablecido, pero todas ellas están fundadas únicamente en conjeturas.

México, 24.—El señor De la Barra

nombrará al General Rascón Ministro de la Guerra; se sabe que la falta de dinero es una de las causas que han obligado á Madero á firmar las condiciones de paz.

México, 24.—Créese aquí que mañana dimisionará Díaz.

nos los cantones menores de la República.

Los pueblos deben hacerse representar cuando tienen fuerza electoral suficiente para ello, por sus propios hijos—por hijos que los quieran entrañablemente—no deben buscar padrastrós.

En esto no hay criterio egoísta ni estrecho, es democracia pura y cristalina.

Sí, yo soy enemigo de las demagogias y de los socialismos ridículos—en Costa Rica debemos ser «heremiticos» pero con todo y eso comprendamos que bajo el mismo techo unos hermanos nacen con la aspiración del lujo y del deseo de ser grandes, entre tanto que otros sólo quieren ser modestos y cultivar la tierra. Aplicando la comparación vemos que el hombre de la ciudad quiere teatro, quiere lujos para embellecer su ciudad. El hombre del campo quiere facilidades para cultivar su tierra y vender sus cereales.

Lo mismo pasa con los representantes del pueblo. Nuestro diputado por San Ramón vive en Cartago y va y viene cómodamente en un tren, sin sentir las necesidades que siente el pobre diputado que tiene que via-

jar cinco y ocho horas en un pobre jamelgo por caminos malos é intran-sitables.

Vuelva don Rafael Rodríguez á San Ramón y diga á sus conterráneos la frase de Francisco I, y convénzalos de venir dentro de poco á Alajuela á elegir un representante por aquella simpática región—y con la lección que han recibido, sigan trabajando por engrandecer su ciudad y tengan fe en el porvenir, que algún día, no lejano, serán hijos mayores de Costa Rica, pero sin ficciones, sin sembrar odios lugareños. Alajuela no los malquiere y les aseguro que no se opondría cuando sea oportuno, hoy ó mañana, á que sean ungidos con el agua bautismal de Provincia.

Vengan pues, aprovechen la lección y no habrán perdido nada.

LIFEBUAY

Disposiciones oficiales

CARTERA DE GRACIA.—Se rebaja al reo Eugenio Fernández Alvarado la décima parte de las penas de presidio interior que le fueron impuestas por los delitos de lesiones y estafa en perjuicio de José Contreras y el de hurto de café en perjuicio de Rafael Rodríguez Lobo.

—Se declara improcedente la conmutación en confinamiento solicitada por el reo Elías Santiago Alvarez de la pena que le fué impuesta por los delitos de abigeato cometidos en perjuicio de Juan José Rodríguez Monge, Agustín Rodríguez Moya y otros; y al mismo tiempo se dispone que el reo sea nuevamente reconocido por el Médico del Presidio de San Lucas para resolver lo que proceda acerca del traslado que el mismo solicita á la enfermería de la cárcel de esta ciudad.

—Se conmuta en ciento un colones de multa la pena de sesenta días de arresto impuesta al reo Ascensión ó Asunción Quijano, por el delito de hurto cometido en daño de Julio Valle Salguero.

—Se permite que el reo del Presidio de San Lucas, José Ramón de la Trinidad Arguedas, sea trasladado al Hospital de Puntarenas, con el objeto de que se le haga una operación, y tan sólo por el tiempo que dure su mal estado actual de salud.

—Se le permite al reo Santiago

ALMACEN ROMERO

AHULADOS
CAPAS DE HULE
PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

La llegada de don Rafael

Vuelve á su curul el simpático amigo, Rodríguez... don Rafael como dice Chequelito.

Pero vuelve con la cabeza más blanca, como resultado de la amargura y decepciones recibidas.

Ese Gobierno por quien tanto trabajaron en la campaña política don Rafael y su corte de San Ramón, en los momentos críticos para su «home» «suweet home» no vieron más que la olímpica indiferencia—esa indiferencia que mata, que llega al corazón.

Como sus gritos de aspiración justa, cuyos ecos llevó por todo el país la Prensa vocinglera morfan al chocar con el temprano frío de las alturas—en su desesperación lanzara la amenaza—y dijeron al Jefe del Ejecutivo:—no votaremos en las elecciones próximas de diputados— que era decirle: desertamos de sus filas, y que se lleve el «Diablo al muerto.»

Pero á todo esto, ¿qué ha hecho el diputado por San Ramón, señor Jiménez y hermano del Presidente—ante esos conflictos provocados por la mayoría del valiente pueblo de San Ramón? ¿Ha mediado en el asunto? ¿Ha interpuesto siquiera sus buenos oficios diplomáticos? Nada y más nada ha hecho. El señor Jiménez preocupado por sus labores parlamentarias y municipales en Cartago si acaso recordará que él es el diputado por San Ramón.

No culpamos para nada al señor Jiménez—él no se comprometió en lo más mínimo al aceptar su candidatura por San Ramón, á hacer gestión alguna para elevar el rango administrativo de aquella región—progresita y simpática—ni se comprometió á nada, ni para sostener su popularidad tiene necesidad de desvelarse por el bien de aquellas apartadas regiones que apenas conocen.

Oh, ramonenses, aprovechad la lección recibida!!

Vuestras aspiraciones de ser una entidad política mayor ó de cambiar de amo para mejorar vuestra administración, no diré yo aquí si son justas ó no—sólo sí puedo decir que las ha inspirado el más puro patriotismo y son dignas de mi más sincero aplauso.

Pero yo pregunto: os ha dejado satisfechos la carta de don Ricardo y la actitud indiferente de su hermano, vuestro diputado? Confesad que no. Pero, os repito, aprovechad la lección y que la aprovechen con todo su jugo vuestros otros herma-

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti e Barbera
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,
Couborg, India Wharf

E. de Benedictis

Propietario.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca **SERRANO**

Competencia en zarzas y mantas

Agüero trasladarse á Juan Viñas á descontar la pena de dos años de confinamiento en Esparta, pena que le fué impuesta por los delitos de estafa en perjuicio de Rafael Chinchilla y Juan Mesén Fallas.

GOBERNACIÓN.—Se concede á la señorita Adriana Bonilla el permiso que solicita para separarse hasta por 15 días del puesto que ocupa en los Archivos Nacionales, con goce de la 3ª parte de su sueldo.

—Se acepta la renuncia presentada por don Agustín Montero Barrantes del puesto de primer encuadenador de la Imprenta Nacional.

—Fué aprobado el acuerdo número 3 de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón Central de la provincia de Heredia el 18 de mayo en curso, por el cual adiciona su tarifa fijando en ₡ 1-50 el impuesto trimestral de la cañería del distrito de San Pablo, de su jurisdicción.

POLICÍA.—El doctor don José López Cantillo fué nombrado Médico del Pueblo del cantón de Carrillo, provincia de Guanacaste, plaza que estaba vacante.

—Se concedió la licencia solicitada por el doctor don Jorge Sáenz para separarse hasta por tres meses del puesto de Médico del Pueblo del cantón de Sto. Domingo de Heredia.

—Fué nombrado el señor Miguel Saborío para Agente Principal de Policía de Cachí del cantón del Paraíso, en sustitución del señor Siméon Solano Araya.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se nombró á don Crisanto Murillo para maestro de canto en Grecia, en sustitución de don Crisanto Barahona quien pasó á otro puesto.

—Fué creada una plaza de maestra en Naranjo del cantón de Jiménez y nombrada para desempeñarla doña Consuelo Jiménez de Gómez, agregada.

—Se nombró á la señorita Paulina Consuegra para auxiliar de las clases de corte y costura, del curso libre establecido en el Colegio Superior de Señoritas y le fué asignado el sueldo de ₡ 50-00, que se pagará de la cuota mensual que satisfacen las alumnas de aquel establecimiento.

MOTOR ELECTRICO

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Lonsville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Bourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Florel & Van Dorsten.—WEESEP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Cambió la situación en México

A última hora

Un cable oficial recibido anoche avisa que ayer renunció la Presidencia de México don Porfirio Díaz, y al mismo tiempo renunció la Vicepresidencia don Ramón Corral, retirándose ambos del Poder.

Por ministerio de la ley queda co-

mo Presidente interino el Ministro de Relaciones Exteriores don Francisco de la Barra.

La situación de México ha mejorado notablemente con el súbito cambio de Gobierno.

De aquí y de allá

De Policía y Justicia

Don José Chacón fué desahuciado ayer por el Alcalde 3º de esta ciudad en un juicio promovido por Andrés Retana Villalobos.

—Don Víctor Carranza fué maltratado ayer, después de una discusión entablada por dos ruedas de carreta. Se condenó al hechor á 20 días de arresto.

—Dos muchachos están detenidos como sospechosos, se hallan comprometidos en un asunto de importancia policial.

—El agente principal de policía, ordenó á varias mujeres desocupar la residencia que tienen, á menos de doscientos metros de un establecimiento de enseñanza.

—Un hombre sospechoso de apellido Gama, fué encontrado después de las nueve de la noche registrando los carros del ferrocarril del Atlántico.

—Se encontró un pañolón en la acera de la casa de doña Rosalía Ro-

dó. La policía se puso en guardia, y de las averiguaciones se saca que fué una criada quien se lo sustrajo, y que temiendo ser sorprendida, lo tiró á la calle.

—A Juan Esquivel lo arrestaron, porque á las once y treinta p. m. tenía abierto su establecimiento. El asegura que le ocurrió tal cosa, porque tenía descompuesto el reloj.

—Otro, Emilio Castrovimeina, lo hizo al revés; á las 4 a. m. ya estaba vendiendo el delicioso néctar.

—En la Sección 2ª de Policía se encuentra recluida la demente Rafaela Muñoz; se ha levantado la información de pobreza, para remitirla al Asilo Chapuí.

—Mariana Quintero y Girinalda Rogne, se fueron á las manos por pantalones; á puñadas se arrancaron el pelo y quedaron calvas. Circulará una protesta de parte de los barberos.

—Ayer, como á las tres de la tarde, una señora enferma fué asalta-

da á media cuadra de la Segunda Sección, por un perro furioso. La señora fue golpeada contra una pared. Acudieron los vecinos.

De San Juan de Dios de Desamparados

Mayo 25. —Dice un corresponsal de «La República» en Desamparados: «Nuestro Jefe Político, el hombre por excelencia, como verdadero republicano ha sabido ganarse la consideración de todo el pueblo. Desde su llegada aquí todo ha cambiado, gracias á sus esfuerzos».

Lo del «hombre por excelencia», no lo entiendo, y lo del cambio tampoco.

Seamos serios y juzguemos con imparcialidad. Dígame qué ha hecho el señor Jefe Político que merezca tanto elogio: hechos cantan y no noticias de corresponsal.

A mí me tocaría decir que no ha hecho don Miguel Angel, pero no lo hago porque tendría que llenar muchas cuartillas y de eso reniegan todas las empresas periodísticas. Mejor es que se me diga qué ha hecho nuestro «hombre por excelencia», que será cosa de dos renglones.

Y á propósito me informan que el señor Jefe Político multó con ₡ 3.00 á una fulana porque amenazó á otro con *tullirlo*.

Yo le dije á mi informante: no puede ser, pues eso equivaldría á creer que nuestro buen Jefe Político comulga con las doctrinas de Na Juana Espinoza. ¡Qué va!

—El Síndico de este distrito ha presentado á la Municipalidad el proyecto para la construcción de la casa para la oficina de la Agencia de Policía y Cárcel. Creo que debe estar pedido el plano á la Dirección de Obras Públicas.

—Son muchas las orillas cerradas por propietarios de aquí, tomadas de las economías públicas. El Jefe Político tiene conocimiento de esto, y como si tal cosa. —RAMÓN RAMÍREZ.

Por los escolares

En años anteriores la Junta de Educación de esta ciudad ha pedido á Europa, con la debida anticipación, la cantidad de juguetes necesaria para obsequiar en Navidad á los escolares.

Entendemos que actualmente la Junta, debido á su estado de cuasi insolvencia no estará para hacer esos pedidos, ni aun para pensar talvez en ello; y como es tiempo de ir pre-

Benjamín Ortega y Co. Lda.

Samuel Santos U. - José Félix Baltodano - Benjamín Ortega D.

NEGOCIANTES

Compran y venden oro y plata acuñados, giros sobre Managua, Nicaragua, productos del país y extranjeros, alhajas usadas de oro y brillantes, muebles usados, toman y dan casas en arriendo.

Atienden todo negocio con actividad, prontitud y al contado.

Dirección:

2ª Avenida Oeste, número 291, una cuadra al Sur del Mercado y á la par del Palacio de Justicia.

San José, Costa Rica, 1º de abril de 1911.

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

parando el campo, nos permitimos recordarles á las personas de buena voluntad que la dificultad puede subsanarse por medio de una suscripción voluntaria, cuyo producto se pondría en poder del actual Presidente de la Junta de Educación de San José, á fin de que en julio ó agosto próximo se proceda á hacer el pedido conforme la cantidad colectada, de manera que los juguetes hayan llegado al país en el mes de diciembre.

Hacemos una excitativa á todas las personas que se interesan por la suerte de los niños pobres á fin de que este año tengan su día de regocijo, como en los anteriores, levantando con ese objeto una contribución voluntaria para entregarla á la Junta.

Matrimonio

Agradecemos á los esposos don Gerardo Volio y doña Josefa G. de Volio, la participación que se han servido hacernos del próximo enlace de su apreciable hija Lía, con el ingeniero don Francisco de Mendiola.

Anticipamos nuestros votos por la felicidad completa del nuevo hogar.

Solicitud de los zapateros

La comisión encargada de dictaminar en la solicitud del gremio de zapateros, en demanda de protección, estableciendo un impuesto aduanero sobre los cueros de res que se exporten, no ha hecho su informe todavía, porque espera la llegada del Diputado Figueroa que está en Esparta y que llegará de hoy á mañana.

Los otros miembros de la comisión son los Diputados Guido y Tinoco Granados. En la semana entrante será presentado el dictamen que los señores zapateros esperan ansiosos.

Acusación ante el Congreso

Corre el rumor de que en la acusación establecida por Juan Antonio Moya contra el Conjuez Licenciado don Luis Anderson, la Comisión que dictaminó dividió sus opiniones, de tal manera, que hay uno á favor de la acusación y el otro en contra; y corre el rumor de que el dictamen de

la mayoría es adverso al Conjuez Anderson.

La Cámara está discutiendo si se publican ó no los dictámenes en referencia, pero, como este asunto interesa al país, debe darse á conocer esta cuestión que envuelve suma trascendencia.

Costa Rica necesita saber si tiene buenos ó malos jueces.

Crónica azul

Ayer mandaron 19 automóviles á la Dirección de Policía, todos iban en lista, de la que resultaron 8 de servicio público, y 11 de particulares.

—A José Sol lo apresaron, por elevación de atmósfera; lo único malo fué la atracción que quiso ejercer sobre una vendedora del Mercado, y la otra . . . porsupuesto . . . no quiere verse en el espacio criando estrellas!

—Un chiquillo se ensañó contra una pulpería por el nombre que tiene: «La Tosca.» Atacó á pedrada limpia el mostrador, y hasta á la dependiente. Para un liso, un resbalón!

—Eliseo de Jesús Beltrán, quebró una botella . . . en la cara de otro individuo; fué condenado á pagar los vidrios rotos.

—Los hombrecitos aquellos que se duermen en las esquinas, se llevaron á Jorge Gomera, por piropoear hembras, pero el interesado, que tiene alas ligeras, se fugó.

—El menor Arturo Sánchez de Oca, se quejó de que lo mordió un perro, pero no sabe quien sea el dueño; una señora abrió una puerta y metió el perro; un policial tocó el timbre, y . . . todavía está parado allí!

—A Pantaleón Risas (qué nombre!), un gendarme lo llevó á casa de don Manuel Benito, y éste lo recibió con mucho cariño. Hombre, le dijo; procure ser un poco más serio. A usted lo traen porque estaba discutiendo en el Mercado, y á ese lugar se llega á estar con toda devoción.

Pero, vaya!, que no sólo por reirse debe uno ir á la cárcel, y lo digo, porque á Joselín Mata, y sin reparar en el nombre que es hasta ofensivo, lo apresaron por estar vendiendo cebollas. Es cierto que las tales cebollas no eran del expendedor, pero ya se conoce que ese hombre vive dedicado al trabajo, aventajándole en ello solamente don Miguel Angel Cervantes, quien se trajo hoy de cercano ajeno, y con la mayor frescura,

una carreta, dos bueyes y tres palos de mango.—REPORTER.

Pésame

Ha muerto el anciano don José Esteban Porras, hombre de 89 años que siempre se le vió al brillar la aurora y al morir el día trabajando en el Teatro Nacional desde hace 21 años, recibiendo siempre el aprecio y el respeto del señor Administrador y de sus compañeros.

Presentamos nuestro sincero pésame á su hijo don José Santos Porras y á nuestro compañero don José Ramón Porras y demás familia.—VARIOS TIPÓGRAFOS.

Notas cortas

—Se remitió al Congreso para que se le de su aprobación, el contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y los señores López Cantillo y Hno., con el objeto de establecer la navegación entre el puerto de Puntarenas y los fluviales del Guana-caste.

Entre las concesiones otorgadas á los contratistas está la exención de derechos de aduana para el combustible, en cambio del transporte de correspondencia, paquetes postales y encomiendas.

—El Ministro de Fomento de Nicaragua se dirigió al de esta República, solicitando datos y demás informes en lo referente á Agricultura, como también de que se le mandaran boletines publicados en diferentes años, á fin de organizar un Departamento de Agricultura, similar al nuestro.

Bienvenida

En el tren ordinario de ayer llegó á esta capital el caballero don Felipe J. Alvarado, Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio.

Tenemos el honor de presentar al señor Alvarado nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

—En la tarde de ayer llegó á esta capital el señor Schmerhon, quien ocupa en Bocas del Toro el puesto de Superintendente de la United Fruit Co. Actualmente ese caballero ha sido promovido al puesto de Administrador de la misma Compañía en Boston.

Saludamos atentamente al señor Schmerhom en su paso por esta República.

—Procedente de Panamá llegó ayer á esta capital el caballero amigo nuestro don Ricardo Stevenson, ex-instructor de la Policía en Lima, á

quien tenemos el gusto de saludar, deseándole grata permanencia en esta República.

—Ha venido de Guápiles el estimado amigo doctor don Francisco Segreda, á quien saludamos.

La Casa de Campo

Después de muchos años tendremos el gusto de volver á saborear los chistes de esta preciosa comedia que será puesta en escena mañana en el Teatro Nacional, debido al empeño de nuestro actor Ricardo Luque.

No debe olvidarse que mañana se darán cuatro piezas escogidas y que hay mucho entusiasmo en el público para asistir al Nacional.

Accidente de tranvía

Ayer, á las ocho de la noche, en la esquina de los señores Romero, el motorista don Guillermo Aguilar del tranvía N^o 14, que hace la ruta á Guadalupe, quedó casi electrizado durante varios minutos, al remover de su puesto la lámpara eléctrica; dió gritos desesperantes y acudió la policía con muchos vecinos y transeuntes en gran número.

ARRIENDO

Del 15 de junio en adelante, se ofrece en arriendo la casa que actualmente ocupa el Lic. don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Soto Lara.

San José, mayo 20 de 1911.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N^o 620.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

Del cantón de Acosta

Mayo 25.—Principiaré— aunque por encimita no más— por tratar de nuestra carretera nacional á Pirris, la cual hace algún tiempo se bautizó con este halagador nombre, pero sin pasar de allí, es decir, sin que hasta la fecha haya recibido la atención que su título é importancia exige de parte del Gobierno.

Es la región de Pirris una de las más importantes de la República, á la cual no se le explota las inmensas riquezas que oculta bajo la oscuridad de las selvas vírgenes, por la falta absoluta de vías de comunicación.

Sus feraces terrenos, sus bosques vírgenes y sus extensas y fértiles llanuras están pidiendo, tiempos ha, las caricias del agricultor honrado y laborioso, y ofrecen á éste y á la Nación entera un porvenir bastante halagador; pero mientras el Gobierno no se interese por esas regiones y no facilite al hombre de trabajo los medios cómodos de sacar sus productos hacia los pueblos del interior, aquellas tienen que permanecer abandonadas por los agricultores que admiran su importancia y sus riquezas ignoradas por la generalidad de los costarricenses.

He aquí, para muestra, algunos de los principales productos que, en gran abundancia, se dan en esas descansadas regiones: maíz y arroz, dos cosechas por año; tabaco que, bien beneficiado podría competir, sin exageración (aunque haya quien no lo crea) con el mejor tabaco de la Habana; bananos, café, yucas y caña, de calidad inmejorable; papayas en abundancia; en fin, se dan los productos que se cultivan en todo el país, con la grandísima ventaja que todos en gran cantidad, de muy buena clase y sin mucho costo.

Me olvidaba, y por lo importante no quiero dejarlo en el tintero: el cacao, que es de calidad superior, los pastos, que en los meses más secos del verano, están allí verdes y frondosos y sus bosques corpulentos, ricos en maderas de construcción y en plantas y cortezas de grandísima importancia para la medicina.

Según se me ha informado, el Li-

cenciado Pérez Zeledón, durante la Administración anterior, recorrió esos lugares y dió al Gobierno un brillante informe y rico en interesantes detalles. Ojalá que hoy que hay un Gobierno que se interesa en des-

cubrir las fuentes de positivo bien para Costa Rica y que tiene la ayuda de una persona tan entendida en la agricultura, como efectivamente lo es el Ingeniero don Enrique Jiménez, se ponga mano en esta carrete-

ra para así facilitar la agricultura de esas regiones, con lo cual se habría dado un gran paso hacia el progreso de nuestra decaída patria.

Para terminar diré, que con mucho gusto oíríamos la opinión autorizada de don Carlos Volio Tinoco, quien poco tiempo hace anduvo en esos lugares y por tanto los conoce en todos sus detalles, por lo que le suplicamos, en bien del país, nos complazca en nuestro deseo.—PAUL A. DE MILLAN.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores tacones de hule del mundo



Los encontrará en el Gran Depósito de Materiales para Zapatería de **ALFREDO MATA**

FRENTE AL BANCO ANGLO

CARLOS GUTIERREZ U.

TRADUCCIONES DE Y AL FRANCÉS

CORRESPONSAL DE LA

«INDEPENDENCIA BELGA»

25 varas al Sur de «La Cabaña»

GRAN FABRICA DE VELAS

LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoyá

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD